

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**3747** *Resolución de 21 de marzo de 2016, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se nombra a los miembros del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 del Real Decreto 1113/2015, de 11 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, y cumplidos los trámites previos necesarios que se regulan en el artículo referido, esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar como miembros de dicho Consejo a las personas que se indican a continuación:

- a. Vocales:
- D. Andrés González Canelo y Dña. Rosario Sendino Gómez, en representación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
  - Dña. Pilar Moreno Sastre, en representación de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
  - D. Félix Barajas Villaluenga, en representación de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
  - Dña. Celia Ortega Sanz, en representación del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
  - D. Octavio Martínez Rodríguez, en representación del Instituto de la Juventud (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
  - Dña. Elena Andradas Aragonés, en representación de la Secretaría General de Sanidad y Consumo (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
  - D. José Luis Olivera Serrano, en representación de la Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior).
  - Dña. Rosa Ramírez Fernández, en representación de la Dirección General de Tráfico (Ministerio del Interior).
  - Dña. Eva Ferrús García, en representación del Ministerio de Justicia.
  - Dña. Fátima Piñar Pinedo, en representación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
  - D. Matías Jiménez Ortiz, en representación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
  - Dña. Elisa Darias Valenciano, en representación de la Dirección General de Coordinación de la Administración Periférica del Estado (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas).
  - D. José Antonio García García, en representación de la Dirección General de Ordenación del Juego (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas).
  - D. Alfonso López Perona, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
  - D. Joan Colom Farran y Dña. Nerea Antía Vinós, en representación de la Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.
  - D. Jesús Carnero García y Dña. Elvira García Campos, en representación de las Administraciones Públicas de las Entidades Locales.
  - D. José Ramón Noreña Salto, en representación de la Fiscalía General del Estado.

– D. Julio Bobes García, D. Fernando Rodríguez Artalejo, D. Fernando Rodríguez de Fonseca y D. Néstor Szerman Bolotner, en su condición de expertos en ciencias experimentales.

– D. Ignacio Calderón Balanzategui, D. Ubaldo Cuesta Cambra, Dña. María José Díaz-Aguado Jalón, y D. Juan Andrés Ligeró Lasa, en su condición de expertos en ciencias sociales.

– D. Luis Bononato Vázquez (Asociación Proyecto Hombre), D. Máximo Enrique Gutiérrez Muélledes (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados, FEJAR), D. Luciano Poyato Roca (Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente, UNAD) y Dña. Carmen Martín Muñoz (Cruz Roja Española), en representación de entidades privadas sin ánimo de lucro de ámbito nacional.

– D. Juan Dancausa Rosa (Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, CEPYME) y D. Jordi García Viña (Confederación Española de Organizaciones Empresariales, CEOE), en representación de las organizaciones empresariales más representativas de ámbito nacional.

– D. José Luis Rodríguez Valdés (Confederación Sindical de Comisiones Obreras, CCOO) y Dña. Ana García de la Torre (Unión General de Trabajadores, UGT), en representación de las organizaciones sindicales más representativas de ámbito nacional.

b. Secretaria:

– Dña. Elena Martín Maganto, funcionaria y vocal asesora de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Madrid, 21 de marzo de 2016.–La Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero Benítez.